

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

INTRODUCCIÓN

I. RESEÑA INSTITUCIONAL

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), es una Entidad Paraestatal de control presupuestario directo, que tiene a su cargo la administración de los seguros, prestaciones y servicios que otorga a sus derechohabientes conforme a lo dispuesto en su propia Ley (LISSSTE), así como las de sus dos órganos desconcentrados^{1/} y de las oficinas de representación^{2/}, a fin de garantizar a los trabajadores en activo, jubilados, pensionados y familiares derechohabientes sujetos a su régimen, el derecho a la seguridad social plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A través de los Programas presupuestarios (Pp) aprobados con asignación de recursos en el PEF, se efectúan acciones federales para el otorgamiento de los seguros, prestaciones y servicios que por Ley les corresponden a sus derechohabientes y estos son:

- Del total de 24 programas aprobados en el PEF para el ejercicio fiscal 2023, 10 corresponden a la modalidad E Prestación de servicios públicos; nueve a obligaciones del Gobierno Federal como son las Pensiones y Jubilaciones con modalidad J; un programa con modalidad K Proyectos de inversión; un específico de Provisiones para el Programa de Fortalecimiento modalidad R; dos con modalidad M relativas a actividades de apoyo administrativo y uno modalidad O de Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión.
- Es importante señalar que, si bien los Pp K-011 Proyectos de Infraestructura Social, el K-028 Estudios de Preinversión y K-027 Mantenimiento de Infraestructura no aparecen en la Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) autorizado para el ISSSTE en 2023, continuaron operando con base en los recursos obtenidos a través de las transferencias del Pp R-001 Provisiones para el Programa de Fortalecimiento, programa de apoyo creado por la SHCP para proveer los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión que carecían de clave de cartera al momento de llevar a cabo el proceso de programación presupuestación del PEF.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

II. SERVICIOS DE SALUD

En 2023 la **población amparada** del Instituto fue de 13,811,128 derechohabientes, de los cuales 3,174,225 son trabajadores en activo, 8,407,691 familiares de los asegurados, 1,352,086 jubilados y pensionados, y 877,126 familiares de pensionados.

En el primer semestre del ejercicio fiscal 2023 se contó con la autorización de creación de plazas de carácter eventual, con el propósito de incorporar al personal que se requiere para la atención al público y a la conformación de la fuerza comercial del Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE), sin embargo, el Presupuesto de Egresos 2023 tuvo un decremento en el techo presupuestal en el capítulo 1000 "Servicios Personales" por un monto de \$2,737,484,408.00, 4.78% del presupuesto asignado, derivado de la vacancia anual promedio de las plazas autorizadas, así como el recurso por concepto de provisiones y salariales.

^{1/} Fondo de la Vivienda FOVISSSTE y el Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores del Estado PENSIONISSSTE.

^{2/} Son 35 Oficinas de Representación del Instituto en las Entidades Federativas, de las cuales 31 son Estatales y cuatro Regionales, cuyo objetivo es promover, operar y vigilar el otorgamiento de los seguros, prestaciones y servicios que otorga el Instituto en su demarcación.

En cumplimiento con el Programa Institucional 2020-2024 del ISSSTE y con el objetivo de aumentar la eficiencia y sustentabilidad del Instituto, participó en el proceso de compra consolidada encabezada por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en coordinación con el Sector Salud.

En ese tenor, el INSABI fue el Ente Público designado por la Oficialía Mayor de la SHCP, para llevar a cabo las adquisiciones consolidadas con base en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, utilizando las políticas y procedimientos para adquisiciones bajo la modalidad de adjudicación directa y licitación pública.

Derivado de lo anterior, se realizaron las siguientes acciones:

- Participó en 26 procedimientos de adquisición de medicamentos y 12 procedimientos de material de curación, así como ropa quirúrgica y blancos, de los cuales se generaron 355 contratos de medicamentos y 163 de material de curación.

Aunado a ello, el ISSSTE llevó a cabo la compra de aquellas claves que no entraron a la compra consolidada, o quedaron desiertas de esta, o bien fueron liberadas en el proceso por no ser susceptible de consolidarse, a través de 23 procedimientos para la adquisición de medicamentos, 31 procedimientos para la adquisición de material de curación y 13 procedimientos de adquisición de instrumental y equipo médico.

En la atención prioritaria a la salud y con la finalidad de continuar fortaleciendo la medicina preventiva, el ISSSTE otorgó 241,038 consultas en el Observatorio de Diabetes y Enfermedades Crónicas; 242,330 consultas de primera vez y subsecuentes a mujeres embarazadas; se realizó el tamiz a 23,124 niños nacidos vivos para identificar a aquellos casos en riesgo de padecer desórdenes metabólicos serios que son tratables, pero que no son visibles al momento de su nacimiento; con relación a la atención materno-infantil, se otorgaron 361,258 consultas de primera vez y subsecuentes a niñas y niños menores de cinco años para la detección oportuna de problemas en el desarrollo, crecimiento y nutrición; Mediante el Programa de Salud Reproductiva; se brindó 808,147 consultas de planificación familiar a población derechohabiente y no derechohabiente en edad reproductiva; en cuanto a la salud bucal, se proporcionaron 1,055,339 consultas bucales y se realizaron 6,046,480 acciones de prevención; se otorgaron 14,170,553 consultas de medicina general en el primer nivel de atención, se brindaron 6,198,481 consultas externas de especialidad en hospitales y clínicas de medicina familiar con especialidades, 608,696 consultas más de este tipo respecto de 2022.

En materia de Pensiones y conforme a la normatividad aplicable, PENSIONISSSTE orientó su actividad a mejorar las condiciones de retiro de sus 2,173,723 de cuentas Individuales de Retiro, Cesantía y Vejez, mediante un manejo eficiente de los 386,355.25 millones de pesos (mdp) que representan, destacando que cobró la comisión más baja del mercado del 0.53%, ofreciendo servicios personalizados y de calidad y distribuyó parte de sus utilidades entre sus Cuentahabientes mediante la repartición del Remanente de Operación (\$1,028 mdp,) y efectuó sorteos incentivando las aportaciones de ahorro voluntario.

En materia de obra pública, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre se ejercieron 5,740.8 mdp, cifra que representa la mayor inversión realizada en el Capítulo 6000 "Obra Pública" en los últimos 35 años.

Dentro de la construcción de infraestructura nueva, se continuó con las obras prioritarias para reforzar la infraestructura médica del Instituto en los Hospitales de Alta Especialidad de Tlajomulco, Jalisco, Torreón, Coahuila, y Acapulco, Guerrero.; en el Hospital General de Tampico, Tamaulipas; y en las Clínicas Hospital de Palenque, Chiapas y Cabo San Lucas, Baja California Sur.

Respecto al mantenimiento y conservación de equipos e instalaciones aplicados al capítulo 3000 "Servicios Generales", el gasto total fue de 1,154.81 mdp cubriendo 9,734 equipos distribuidos en unidades médicas y administrativas, en los siguientes conceptos: Mantenimiento a equipo médico, mantenimiento a equipo electromecánico y de transportación vertical (elevadores), desinfección y fumigación, así como mantenimiento a inmuebles

En cuanto a la adquisición de equipos correspondientes al capítulo 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles, se llevó a cabo la adquisición de equipos electromecánicos y de transportación vertical, por medio de dos proyectos de inversión, los cuales se describen a continuación:

- “Modernización de maquinaria y equipo industrial en las unidades médicas y centros de trabajo del ISSSTE 2023” por un monto total de 286 mdp.
- “Adquisición de equipo de transportación vertical para unidades médicas y centros de trabajo del ISSSTE 2023” por un monto total de 165.5 mdp.

SITUACIÓN FINANCIERA

Con la finalidad de proveer información sobre la situación financiera actual, se muestran los resultados de las operaciones cuantificables en los términos siguientes:

Estado de Situación Financiera

- Al cierre del ejercicio 2023, el activo tuvo un registro de 248,467 millones de pesos (mdp), lo que se tradujo en un aumento de 15,640 mdp (6.7%) respecto a la cifra de 232,827 mdp del ejercicio 2022. Dicho aumento fue consecuencia de: a) incremento neto de 24,783 mdp en el activo no circulante (activo de largo plazo) conformado por: 12,077 mdp en las inversiones financieras del Instituto por estrategia de inversión; 12,032 mdp en infraestructura y equipamiento (correspondiente a 7,796 mdp en bienes inmuebles, infraestructura y construcciones y a 4,236 mdp en bienes muebles); 14 mdp en activos intangibles; -1,011 mdp por la depreciación de activos durante el ejercicio 2023; así como en 1,671 mdp por efecto de la reducción del saldo en el activo diferido; b) reducción neta de -9,143 mdp en el activo circulante (activo de corto plazo), integrada por: -11,526 mdp de efectivo y equivalentes, esencialmente en bancos por flujos de efectivo del Instituto; 7,526 mdp en derechos a recibir efectivo y equivalentes (resultante de -6,685 mdp en inversiones financieras de corto plazo por estrategia de inversión, 4,289 mdp de cuentas por cobrar, principalmente, por préstamos personales, el registro de la venta del Hospital de la Mujer y el Niño Oaxaqueño, así como por las recuperaciones pendientes de identificar por parte de la Subdirección de Recuperación de Crédito y la Tesorería General del Instituto, -63 mdp de deudores diversos y 9,985 mdp en otros derechos impulsado por el registro de depósito a favor del ISSSTE en la TESOFE); -3,959 mdp en derechos a recibir bienes y servicios esencialmente por la reversión del registro de anticipos de activo fijo y el registro de egresos en contratistas por obra pública; -3 mdp en inventario de mercancías; -1,338 mdp en almacenes especialmente por salidas de medicinas y productos farmacéuticos; 157 mdp en estimaciones por pérdida de préstamos personales.
- El saldo de 150,527 mdp del pasivo, significó un aumento de 6,899 mdp (4.8%) con relación a los 143,628 mdp registrados al cierre del ejercicio 2022. Tal aumento se derivó del crecimiento en 11,708 mdp del valor contable de las reservas del Instituto generado por plusvalías, rendimientos de los instrumentos de inversión y movimientos de capital; así como por la disminución en -4,788 mdp en cuentas por pagar a corto plazo, sobre todo en proveedores por pagar, y -21 mdp en provisiones de corto plazo.
- El patrimonio registró un saldo de 97,941 mdp y constituyó un incremento de 8,741 mdp (9.8%) en comparación al saldo de 89,200 mdp registrados en diciembre de 2022. Dicho aumento fue consecuencia de 8,672 mdp por el traspaso contable del ejercicio 2022; el incremento por 990 mdp en el resultado del ejercicio; la disminución en -200 mdp en el revalúo de bienes inmuebles por término de vida útil en algunos inmuebles; la reducción en -692 mdp en la cuenta de cambios por errores contables por el reconocimiento de la devolución de retenciones de pensiones; el decremento en -29 mdp en donaciones de capital, principalmente por corrección de diferencias entre el Sistema Contable y el Sistema de Control de Bienes Muebles del Instituto.

Estado de Actividades

- Del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023, los ingresos obtenidos, incluyendo las transferencias del Gobierno Federal, fueron de 138,666 mdp y significaron un aumento en 5,082 mdp (3.8%) respecto a lo registrado por 133,584 mdp en el mismo periodo del ejercicio 2022. Dicho aumento es efecto neto del incremento en 6,122 mdp de ingresos de la gestión (6,305 mdp por concepto de cuotas y aportaciones; -162 mdp de la venta de bienes en SuperISSSTE y la cancelación del registro de TURISSSTE; -21 mdp de otros aprovechamientos); la disminución en -1,582 mdp de las transferencias del Gobierno Federal para el apoyo de la operación del Instituto; el aumento en 542 mdp de otros ingresos y beneficios (correspondiente a 1,688 mdp de ingresos financieros, especialmente por intereses registrados en cuentas de cheques, en intereses no presupuestarios y en intereses a favor de órganos desconcentrados, 8 mdp por variación de inventarios y -1,154 mdp de otros ingresos, principalmente por la disminución en la recuperación de adeudos de pensiones y en el apoyo por financiamiento de SuperISSSTE).
- El total de gastos por 129,004 mdp mostraron un aumento de 4,092 mdp (3.3%) con respecto a 124,912 mdp del mismo periodo del ejercicio 2022. El aumento fue consecuencia del incremento en 9,179 mdp de gastos de funcionamiento (3,306 mdp de servicios personales, 3,045 mdp de materiales y suministros, 2,828 millones de servicios generales); la reducción en -1,585 mdp por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (-1,696 mdp en pensiones y jubilaciones y 111 mdp de ayudas sociales); la disminución en -3,502 mdp en otros gastos y pérdidas extraordinarias (-3,833 mdp de otros gastos, principalmente por afectaciones contables en gastos de ejercicios anteriores en servicios generales, provisión de la reserva financiera y actuarial, así como por la estimación de cuentas incobrables por préstamos; 358 mdp de gastos por depreciación, especialmente en equipo médico y de laboratorio, instrumental médico, mobiliario y en edificios; -27 mdp en disminución de inventarios).
- El ahorro de 9,662 mdp obtenido en el ejercicio 2023 es resultado del déficit de operación en -7,127 millones más 16,789 mdp por concepto de transferencias del Gobierno Federal.

Indicadores Financieros

- Con cifras al 31 de diciembre de 2023, la razón de liquidez inmediata fue de 1.81 e indicó que se tenían 1.81 pesos para cubrir cada peso de pasivo de corto plazo. Por lo que el Instituto tendría la capacidad de cumplir con todas sus obligaciones financieras de corto plazo utilizando su efectivo e inversiones financieras de corto plazo.
- Además, la razón de solvencia fue de 1.65, indicando que se tenían 1.65 pesos de activo para cubrir cada peso de todas sus obligaciones financieras, tanto de corto como de largo plazo. Por tal motivo, el Instituto posee solvencia financiera para cubrir el total de sus pasivos.

Autorizó

Elaboró

Lic. Juan Manuel López Ramírez
Subdirector de Programación y
Presupuesto

Mtra. Tania Pardo Gordillo
Jefa de Servicios de Programación